



Federación Andaluza de Ajedrez  
**Delegación Sevillana de Ajedrez**  
C/Benidorm, 5 41001 Sevilla  
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64  
fsajedrez@gmail.com



Circular 52 /2024 DSA-23 de diciembre de 2024

## **CUOTAS LICENCIAS DEPORTIVAS, INSCRIPCIONES Y SANCIONES 2025**

LICENCIA ORDINARIAS		IMPORTE	CUOTA FADA	P. ESTATAL ELO FIDE SI / NO
Deportista	Senior	<b>50.00</b>	22.00	11 / 4.90
	Sub 18	<b>38.00</b>	15.00	11* / 4.90
	Sub 08	<b>22.00</b>	11.00	4,90
	Independiente	<b>63.00</b>	28.00	11 / 4.90
Árbitro	Nivel Nac/FIDE/Int.	<b>90.00</b>	84.00	74.00
	Nivel 2	<b>30.00</b>	15,00	0
	Nivel 1	<b>25.00</b>	12.50	0
Monitor	FEDA (Base/Superior)	<b>52.00</b>	47.00	40.00
	FADA todos	<b>20.00</b>	10.00	0
Club	Normal	<b>95.00</b>	50.00	21.60
	1er o 2º año	<b>47.50</b>	25.00	21.60
	3er año	<b>68.00</b>	36.00	21.60

\*La parte estatal para deportistas sub14 siempre es 4.90. La parte estatal se resta de la cuota FADA.

**FEDA tiene prevista una subida de las licencias en torno al 5% para 2025. La parte estatal reflejada en la tabla es provisional a la espera de conocer esas cantidades. En todo caso la cantidad a abonar por clubes y deportistas será siempre la reflejada en la columna "importe", sea cual sea la subida de la parte estatal.**

Las cuotas de clubes, deportistas, árbitros y monitores, están extraídas de las aprobadas por la Asamblea General de la Federación Andaluza de Ajedrez, estando las mismas en vigor y recogidas en la circular FADA 36/2024.

### **TÍTULO HABILITANTE**

El título habilitante es la nueva denominación de la antigua licencia transeúnte y permite a los deportistas que no tienen licencia anual ordinaria participar en un torneo valedero sólo para elo FADA (pero no para elo FIDE, en los que es obligatorio tener la licencia ordinaria anual). Para disponer del título habilitante se debe constar en GEFE.net, bien como no federado en algún club o bien en la sección de habilitantes.

	IMPORTE	CUOTA FADA
HABILITANTE para un solo torneo	2.00	2.00



Federación Andaluza de Ajedrez  
**Delegación Sevillana de Ajedrez**

C/Benidorm, 5 41001 Sevilla  
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64  
fsajedrez@gmail.com



<b>CUOTAS INSCRIPCIÓN EQUIPOS</b>	<b>IMPORTE</b>
Equipo Preferente – 6 tableros	45,00 €
Equipo Primera – 5 tableros	40,00 €
Equipo Segunda – 5 tableros	30,00 €
Equipo Tercera – 4 tableros	25,00 €
Equipo Juvenil – 5 tableros	25,00 €
Equipo Juvenil – 4 tableros	10,00 €

<b>SANCIONES DELEGACIÓN SEVILLANA</b>	<b>IMPORTE</b>
Falta Actas	18,00 €
Falta de Información Teléfono / SMS / e-mail	18,00 €
Incomparecencia de un deportista	6,00 €
Incomparecencia de equipo completo – 6 tableros	36,00 €
Incomparecencia de equipo completo – 5 tableros	30,00 €
Incomparecencia de equipo completo – 4 tableros	24,00 €

**CUENTA DE INGRESO**

Los pagos de licencias, inscripciones y sanciones deberán efectuarse en la cuenta de la Delegación Sevillana de Ajedrez del Banco de Sabadell: **ES96 0081 7438 0900 0125 0433**.

VºBº Delegado de la DSA

José Antonio Fernández Rodríguez

Secretario de la DSA

Joaquín Expósito Portillo

